



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

2635/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con veinte minutos del día doce de julio del año dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información N°26351, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien después de haber subsanado prevención realizada por esta Oficina ha solicitado la entrega de la información referente a: **Registro de empresas en actividad económicas: empresas (o patrono en el ISSS) y número de empleados registrados por las empresas en el 2015, registradas en actividad económica bajo el código CIU. Versión 3. (En archivo adjunto se detallan los datos solicitados);** hace las siguientes **Valoraciones:**

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Jefe del Departamento de Actuario y Estadística del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada el Jefe del Departamento de Actuario y Estadística envió a través de archivo electrónico, la información requerida; sin embargo, aclaró que la solicitante ha asignado otros nombres a los códigos de la CIU versión 3, y el código es la base de la clasificación, por lo tanto se entrega la información correcta según dicha versión.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese: a la peticionaria la información detallada en la presente resolución que consta en archivo adjunto.

Notifíquese,


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202